



Exp. 01/2017/5151

RESOLUCION N° 2317/017

Colonia, diciembre 20 de 2017

VISTO: el llamado a licitación abreviada número 60/017 relativo a la adquisición de 120 farolas decorativas viales para la ciudad de Nueva Helvecia.-----

RESULTANDO: Que la Intendencia de Colonia, efectuado el procedimiento licitatorio respectivo, procederá a la adjudicación de la licitación, en base a la conveniencia para la Administración.-----

CONSIDERANDO: la sugerencia efectuada a fs. 112 por la Comisión Asesora de Adjudicaciones.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en los artículos 33, siguientes y concordantes del TOCAF.-----

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA;-----

===== **RESUELVE** =====

I) ADJUDICAR de acuerdo a lo sugerido a fs. 112 a la Empresa *Nórdica S.A. (Electro Uruguay)* por un monto de **US\$ 33.720** (dólares americanos treinta y tres mil setecientos veinte) CIF Montevideo.-----

II) Oficiese para las exoneraciones correspondientes.-----

III) Siga al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas, para la intervención del gasto y demás efectos que correspondan.-----

IV) Por el Departamento de Hacienda y Administración, Dirección de Compras, notifíquese a los oferentes.-----

V) Cumplido, solicítese a la Empresa, documentación necesaria para la contratación de acuerdo al TOCAF.-----

VI) Fecho, siga a la Dirección de Cultura para la supervisión del contrato.-----




Dña. ESC. SORAYA BERTIN RICCA
SECRETARIA GENERAL


Dr. CARLOS MOREIRA REISCH
INTENDENTE DE COLONIA

